

EL PNP y los programas de orientación profesional

Un marco de referencia para la definición de los cuerpos académicos

Dra. Magdalena Fresán Orozco

Asesora de la ANUIES

E-mail: mfresan@yahoo.com.mx

Los programas de orientación profesional

5.A.1. Pertinencia, y calidad de la planta académica que sustenta los programas de posgrado

El programa deberá contar con un núcleo académico básico de profesores de TC que garantice la atención personalizada de los estudiantes de posgrado. La planta docente podrá ser mayoritariamente de Tiempo Parcial.

5.A.2. Existencia de un núcleo académico básico del programa que garantice su continuidad.

Especialización (total = 3)

Maestría (Total = 6)

Los programas de orientación profesional

Deberá haber cuando menos **3 profesores de tiempo completo por cada una de las líneas de trabajo** (asesoría constante y una atención efectiva a los alumnos)

5.A.3. Características del núcleo académico básico.

Los profesores deben **tener como mínimo el grado que otorga el programa.**

Una mayoría de los profesores con **una trayectoria relevante y reconocida en el área profesional** que constituye el principal destino laboral de los graduados.

Los programas de orientación profesional

3. Los profesores deben tener una **formación y una experiencia congruentes con el área del conocimiento del programa** y/o con la disciplina que imparte.
4. Los profesores deben contar con un **ejercicio profesional destacado en el presente en su campo profesional y/o académico.**
5. Los profesores deben tener **presencia y liderazgo en la institución y en el campo profesional** vinculado al programa.

Los programas de orientación profesional

5.A.4. Nivel de habilitación de los miembros de la planta académica para los distintos niveles y tipos de programas.

- 1. El 100% de los profesores deberá tener al menos el grado académico que otorga el programa.**
- 2. En el caso de los programas de maestría, se considera conveniente que cuando menos el 20% de los profesores de tiempo completo tenga el grado de doctor.**

Los programas de orientación profesional

5.A.5. Reconocimiento en el ámbito profesional vinculado al programa Una proporción significativa de los profesores con reconocimientos a su trayectoria profesional otorgada por organismos nacionales e internacionales (Más del 50% de los profesores con reconocimientos a su trayectoria profesional en el ámbito nacional e internacional)

5.A.11. Actualidad de la producción profesional o académica. La planta académica asociada al programa de posgrado deberá contar con productividad reciente, original en el campo profesional respectivo.

Los programas de orientación profesional

5.A.12. Tipo de productos del trabajo profesional o académico

- **Un producto relevante, en promedio, de carácter profesional por profesor de TC por año.**
- **Más del 80% de los profesores con evidencias de un ejercicio profesional de relevancia en los últimos tres años.**

Los programas de orientación profesional

5.A.12. Tipo de productos del trabajo profesional o académico.

1. **Libros y/o capítulos de libros técnicos y de texto (Profesores de TC)**
2. **Presentaciones en eventos profesionales especializados**
3. **Productos del trabajo característicos del campo profesional o evidencias del ejercicio de una práctica profesional relevante de los profesores de TP y MT**
4. **Sistemas y/o Programas Computacionales.**
5. **Resultados de proyectos (informes técnicos) para el sector productivo, de servicios, social y/o gubernamental, que contribuyan a la solución de problemas relevantes en el área de conocimiento del programa.**

Espacios para la formación del estudiante

Programas de Posgrado con Orientación a la Investigación

Espacios reales de aproximación a la actividad científica para los estudiantes de posgrado

Existencia de líneas de investigación congruentes con los objetivos del Programa y con las áreas de conocimiento contempladas en el Plan de Estudios

Programas de Posgrado con Orientación Profesional

Espacios reales de aproximación a la actividad profesional para los estudiantes de posgrado

Existencia de líneas de trabajo profesional congruentes con los objetivos del Programa y con las áreas de conocimiento contempladas en el Plan de Estudios

Planta académica

Programas de Posgrado con Orientación a la Investigación

- **Capacidad y experiencia de la planta académica del programa para la realización de proyectos de investigación científica y para la dirección de las tesis de grado.**

Programas de Posgrado con Orientación Profesional

- **Capacidad de los profesores que estén directamente asociados al programa para la realización de proyectos de carácter profesional o empresarial y para la dirección de las tesis de grado**

Formación y experiencia de los profesores

Programas de Posgrado con Orientación a la Investigación

- Los profesores deben tener una **formación académica y una experiencia demostrable en investigación**, evidenciada a través de una trayectoria relevante y una reconocida producción académica en alguna de las áreas del conocimiento asociadas al programa

Programas de Posgrado con Orientación Profesional

- Los profesores deben ser **expertos en el campo de la práctica profesional** con una trayectoria sobresaliente y una producción reconocida en el ámbito de su ejercicio laboral en el nivel nacional, e incluso, internacional

Tiempo de dedicación de los alumnos

Programas de Posgrado con Orientación a la Investigación

Es imprescindible que los estudiantes sean de *Tiempo Completo* para que participen en forma efectiva en actividades de investigación

Programas de Posgrado con Orientación Profesional

Sería deseable que la mayoría de los estudiantes sean de *Tiempo Completo*
Sin embargo, en algunos programas se podría utilizar la modalidad de *Medio Tiempo*

El trabajador del conocimiento

*El profesional que trata **procesos complejos de información** y los transforma con creatividad en **innovaciones de procesos o productos***

Es la piedra angular en la que se apoya el desarrollo de la Sociedad de la Información (Von Gizycki, 1998).

El núcleo de los trabajadores del conocimiento

- **Los productores del conocimiento** (investigadores de las universidades y las empresas e inventores solitarios) cuyo trabajo lleva a la creación de nuevas ideas e informaciones).
- **Los procesadores de información** (desarrolladores de sistemas, gestores y administradores) son los profesionales que utilizan y aprovechan la información

- **Los distribuidores del conocimiento** (profesores y comunicadores) son los profesionales que difunden la información al tiempo que modifican su contenido
- **Los profesionales que desarrollan la infraestructura de la información** por ejemplo, ingenieros y técnicos en mantenimiento de sistemas, diseñadores, impresores, fotógrafos, etc.

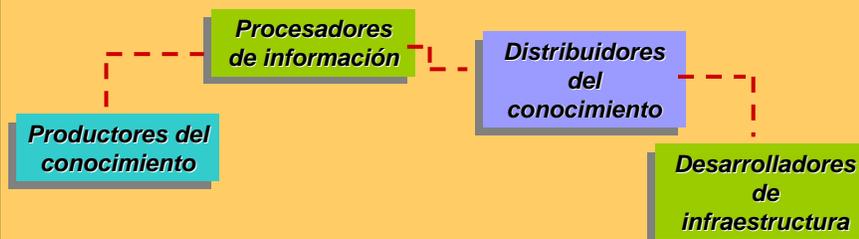
Su formación

- **Dominio de procesos complejos de información** (manejo de información y datos complejos)
- **Desarrollo de la capacidad para la toma de decisiones**
- **Creatividad** para el diseño de productos y procesos innovadores

- ❖ *Investigación básica*
- ❖ *Investigación aplicada*
- ❖ *Microelectrónica, semiconductores y componentes*
- ❖ *Aplicación de la microelectrónica a los productos, procesos, subsistemas y sistemas industriales (p. ej., robótica, instrumentos de medición),*
- ❖ *Telecomunicaciones*
- ❖ *Procesamiento de datos y tecnología informática*
- ❖ *Tecnología láser*

Para la formación de los trabajadores del conocimiento es necesaria

- *La existencia de cuerpos académicos que puedan sustentar el desarrollo equilibrados de procesos formativos de unos y otros tipos de trabajadores del conocimiento y de los diferentes tipos de investigación*



***Los desafíos en el futuro inmediato.
Los rasgos invariantes de los
cuerpos académicos en las
distintas áreas del conocimiento***

***¿Son posibles distintos tipos de cuerpos
académicos?***

*¿Cuáles serían sus rasgos en las áreas
orientación profesional?*

¿Cuáles serían los criterios de calidad?

*¿Qué tipo de integrantes posibilitaría un efecto
institucional positivo en las áreas
orientación profesional?*

*¿Cómo conciliar las exigencias de rigor
académico con la apertura al reconocimiento
de profesionales destacados?*

- *El principal obstáculo para el reconocimiento de cuerpos académicos distintos a los encontrados en las áreas de la investigación básica es la **insuficiente dedicación a la vida académica** de los profesores*
- *Incluso los PTC, en ocasiones, **permanecen en las IES tiempos menores a los contratados** debido a sus compromisos laborales o empresariales*
- *En otros casos, **utilizan la infraestructura y los recursos institucionales para la realización de tareas y servicios que no producen beneficio alguno a la institución***

Para la definición de cuerpos académicos diferentes a los que sustentan la formación de posgrado en programas orientados a la investigación es necesario:

- ***La exclusión de procesos de simulación** en las instituciones de educación superior (convenios u otros mecanismos que enmascaran el ausentismo o la falta de compromiso)*
- ***La anulación de acciones** que, al cobijo de conceptos tales como servicio o vinculación, benefician exclusivamente a las empresas e investigadores participantes dañando o disminuyendo el patrimonio de las instituciones de educación superior*